

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUHOUSE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de mayo de 2013, a las dieciocho horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas: Ing. Alfredo González y la Ing. María del Carmen Ulloa.

De conformidad con la convocatoria la preside el señor Ing. Alfredo González en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretario la Ing. María del Carmen Ulloa.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con fecha 3 de mayo de 2013, y una vez constatado se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31.12.2012.
- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia al 31.12.2012
- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario al 31.12.2012

Se da paso al orden del día:

- La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros de ECUHOUSE S.A. al 31.12.2012, que incluye cifras comparativas con los ejercicios 2010 y 2011 por la conversión a NIIF, haciendo notar que por haber iniciado la operación efectiva de la compañía en marzo del año 2012, no hay diferencias entre los saldos NEC y NIIF al inicio y al final del periodo de transición (1.01.2011 y 31.12.2011 respectivamente).
- La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el informe de Gerencia correspondiente al 31.12.2012.
- La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el informe de Comisario correspondiente al 31.12.2012.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

Ing. Alfredo González

CC 094126880-7

ACCIONISTA

Ing. María del Carmen Ulloa

CC 050186601-6